



REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO OCTAVO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CARTAGENA

Página 1

ESTADO 113

N	Radicado	Medio C	Demandante	Demandado	Actuación	Cuaderno	Fecha	Folio	Ver
1	13001-33-33-008-2014-00263-00	R Derecho	Gilma Bernarda Acosta Pacheco	Colpensiones	Rechaza Demanda	Incidente	05-08-2014	94	Clic Aquí
2	13001-33-33-008-2014-00224-00	R Derecho	Sociedad San José de Torices	Ministerio del Trabajo	Niega Medida cautelar	Principal	05-08-2014	169	Clic Aquí

PARA MAYOR CONSTANCIA SE FIJA EL PRESENTE ESTADO ELECTRONICO, POR UN (1) DÍA, EN LOS MEDIOS INFORMÁTICOS DE LA RAMA JUDICIAL DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN ARTÍCULO 210 DEL CPACA (LEY 1437 DE 2011), Y EN UN LUGAR VISIBLE DE LA OFICINA DE APOYO DE LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DE CARTAGENA, HOY 6 DE AGOSTO DEL 2014 A LAS 8:00 A.M.

Yadira E. Arrieta Lozano
Yadira E. Arrieta Lozano.
Secretaria